



Señora  
Blanca Ronquillo  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro.

En cumplimiento a lo que establece el Arq. 12, fase 2, literal C de la Resolución CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente hago entrega de los formularios preliminares del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, en mi calidad de Alcalde; y, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro.

Particular que comunico a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Francisco Asan Wonsang  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SAN FRANCISCO DE MILAGRO**

Revisado por: Abg. Pilar Rodríguez  
Elaborado por: Minian Romero  
c.c. Archivo

4-04/2022  
  
Hora 13:47

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO
Período del cual rinde cuentas:	2021

<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
Provincial:	NO
Cantonal	SI
Parroquial	NO

<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Provincia:	Guayas
Cantón:	Milagro
Parroquia:	Milagro
Cabecera Cantonal:	Milagro
Dirección:	Av. Juan Montalvo y Simón Bolívar Esquina
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:alcaldia@gadmilagro.gob.ec">alcaldia@gadmilagro.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.milagro.gob.ec">www.milagro.gob.ec</a>
Teléfonos:	(+593-4) 2970755
N - RUC:	0960000730001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>	
Nombre del representante legal del GAD:	José Francisco Asan Wonsang
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde
Fecha de designación:	15/5/2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:pacoasan@gadmilagro.gob.ec">pacoasan@gadmilagro.gob.ec</a>
Teléfonos:	(04) 2797-0755 - (593) 999510875

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	Lisse Elizabeth Llerena Sandoya
Cargo:	Coordinadora Institucional de Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal de Milagro
Fecha de designación:	18/1/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:lellerena@gadmilagro.gob.ec">lellerena@gadmilagro.gob.ec</a>
Teléfonos:	(04) 2797-0755 - (593) 958857679

<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	Galo Oscar León Vanegas
Cargo:	Director de Sistemas Tecnológicos y Comunicación
Fecha de designación:	9/3/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:oleon@gadmilagro.gob.ec">oleon@gadmilagro.gob.ec</a>
Teléfonos:	(04) 2797-0755 - (593) 958857679

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA</b>

<b>COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA GEOGRAFICA</b>

CONTENIDOS ESPECÍFICOS E EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA		IDENTIFICAR LAS METAS DEL PMA QUE CORRESPONDA A CADA FUNCIÓN			RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO PMA POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELLAS TIPO DE COMPETENCIAS EXCLAMAR	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	Nº. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META PMA	TOTALES PLANIFICADOS				TOTALES CUMPLIDOS
Objetivo 1. Promover el desarrollo de una economía sustentable basada en la producción, el comercio, el turismo, y la prestación de servicios, mejorando la calidad productiva y fortaleciendo la soberanía alimentaria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la soberanía alimentaria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la soberanía alimentaria.	1	Construcción de obras para la Terminación del Termino Terrestre Municipal del cantón Milagro, Provincia del Guayas	Porcentaje de atención a las solicitudes que se transportan a los diferentes cantones y provincias	1	1	50.78%	El proyecto se brinda un eficiente servicio para el transporte terrestre intercantonal e interprovincial directa.	Promueve de manera ordenada y sistemática la llegada de transportes intercantinales e interprovinciales y con ellos, de visitantes, estudiantes y turistas que contribuyen al desarrollo económico, de comercio y turismo de manera directa.
Objetivo 1. Promover el desarrollo de una economía sustentable basada en la producción, el comercio, el turismo, y la prestación de servicios, mejorando la calidad productiva y fortaleciendo la soberanía alimentaria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la soberanía alimentaria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la soberanía alimentaria.	2	Finalización de la construcción de obras para la Terminación del Termino Terrestre Municipal del cantón Milagro, Provincia del Guayas	Porcentaje de atención a las solicitudes que se transportan a los diferentes cantones y provincias	1	1	50.78%	El proyecto se brinda un eficiente servicio para el transporte terrestre intercantonal e interprovincial directa.	Promueve de manera ordenada y sistemática la llegada de transportes intercantinales e interprovinciales y con ellos, de visitantes, estudiantes y turistas que contribuyen al desarrollo económico, de comercio y turismo de manera directa.
Objetivo 5. Mejorar el acceso integral a los servicios sociales que promuevan el desarrollo humano.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	3	Construcción del sistema de acueductado pluvial del Sector La Pradera, Santa Beatriz y Santa Rita de la ciudad de Milagro	Porcentaje de predios con servicio de acueductado	1	1	7.25%	La cantidad de predios beneficiados con el sistema implementado.	Miiga los impactos producidos por las inundaciones, mejorando el desarrollo de las actividades humanas.
Objetivo 5. Mejorar el acceso integral a los servicios sociales que promuevan el desarrollo humano.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	4	Finalización de la obra de construcción del sistema de acueductado pluvial del Sector La Pradera, Santa Beatriz y Santa Rita de la ciudad de San Francisco de Milagro, cantón Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de predios con servicio de acueductado	1	1	7.25%	La cantidad de predios beneficiados con el sistema implementado.	Miiga los impactos producidos por las inundaciones, mejorando el desarrollo de las actividades humanas.
Objetivo 5. Desarrollar una cultura ambiental sustentable y promover el manejo responsable de los recursos naturales.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	5	Operación y manejo de desechos sólidos generados en el rollo sanitario del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de áreas de conservación y libres de contaminación	1	1	94.15%	Se espera mantener en buenas condiciones el mismo sanitario otorgando la conservación de áreas de conservación y espacios públicos	Miiga el impacto ambiental causado por los desechos sólidos
Objetivo 5. Mejorar el acceso integral a los servicios sociales que promuevan el desarrollo humano	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	Prestar los servicios públicos de agua potable, acueductado, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que estabiliza la ley.	6	Alquilar de maquinaria para diferentes trabajos de limpieza de canales, alcantarías y zanjas en el área urbana y rural del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de limpieza y desazolve de canales, alcantarías y zanjas en diversos sectores de la ciudad	1	1	92.70%	Se está desarrollando la limpieza de canales, alcantarías y zanjas de varios sectores del cantón	Miiga los impactos producidos por las inundaciones, mejorando el desarrollo de las actividades humanas.
Objetivo 10 Fortalecer el Cantón espacial y Rescate a través de un sistema de sostenibilidad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluye las zonas urbanas.	7	Alquilar de equipo camión para realizar la reforestación vial de calles, avenidas y caminos vecinales pertenecientes al área urbana y rural, en el cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de vías regeneradas			44.95%		Una de las metas a alcanzar en POGT, del cantón Milagro, está relacionado con mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial urbana y rural, en ese sentido, mediante la construcción de áreas y bordiles se contribuye a mejorar la infraestructura vial, el desplazamiento peatonal, así como también, el del transporte público y privado en el área urbana y rural del cantón, fortaleciendo su espacio público
Objetivo 10 Fortalecer el Cantón espacial y Rescate a través de un sistema de sostenibilidad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluye las zonas urbanas.	8	Suministro de material pétreo (astros) para realizar el mantenimiento de vías en el área urbana y rural del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de vías del sector urbano y rural tratadas	1	1	100.00%	Mejorar la infraestructura vial del cantón	Una de las metas a alcanzar en POGT, del cantón Milagro, está relacionado con mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial urbana y rural, en ese sentido, mediante la construcción de áreas y bordiles se contribuye a mejorar la infraestructura vial, el desplazamiento peatonal, así como también, el del transporte público y privado en el área urbana y rural del cantón, fortaleciendo su espacio público
Objetivo 10 Fortalecer el Cantón espacial y Rescate a través de un sistema de sostenibilidad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluye las zonas urbanas.	9	Adquisición de maestre estético en caliente para la ejecución de mantenimiento vial en el cantón San Francisco de Milagro	Porcentaje de vías con techos estéticos	1	1	62.46%	Mejorar la infraestructura vial del cantón	Una de las metas a alcanzar en POGT, del cantón Milagro, está relacionado con mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial urbana y rural, en ese sentido, mediante la construcción de áreas y bordiles se contribuye a mejorar la infraestructura vial, el desplazamiento peatonal, así como también, el del transporte público y privado en el área urbana y rural del cantón, fortaleciendo su espacio público
Objetivo 10 Fortalecer el Cantón espacial y Rescate a través de un sistema de sostenibilidad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluye las zonas urbanas.	10	Adquisición de materiales de construcción para atender requerimientos de la construcción y guardar obras por la movilidad de Administración Directa, en el cantón Milagro	Porcentaje de obras por administración directa ejecutadas	1	1	100.00%	Mejorar la infraestructura vial del cantón	Una de las metas a alcanzar en POGT, del cantón Milagro, está relacionado con mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial urbana y rural, en ese sentido, mediante la construcción de áreas y bordiles se contribuye a mejorar la infraestructura vial, el desplazamiento peatonal, así como también, el del transporte público y privado en el área urbana del cantón, fortaleciendo su espacio público
Objetivo 6. Promover el acceso al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	11	Construcción y regeneración de parques recreacionales en las ciudades Tonalá Acuña, León Becerra y Che Guayas del cantón Milagro, provincia del Guayas	Porcentaje de áreas de conservación	1	1	36.41%	Se espera elevar el porcentaje de áreas de conservación en el cantón Milagro	Contribuye el acceso de los habitantes del sector a un espacio público



Objetivo 10: Fortalecer al Cantón español y Tacambato a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y información en los desplazamientos que genera la cobertura territorial de todos sus servicios.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	23	Construcción de la tercera etapa de aceras, y bordillo curvado en Cda. 17 de septiembre y la lado norte de la calle Presidente Víctor Emilio Estrada desde la Av. Jaime Rodas hasta ingreso a urbanización Casa para Todos del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	Porcentajes de aceras y bordillos construidos	1	1	100.00%	Mejora la infraestructura vial del cantón.	Uno de los metas a alcanzar en PDOU, del cantón Milagro, está relacionado con mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial urbana y rural, en ese sentido, mediante la construcción de aceras y bordillos se contribuye a mejorar la infraestructura vial, el desplazamiento peatonal, así como también, el del transporte urbano y vehicular en el área urbana del cantón, fortaleciendo su espacio público.
Objetivo 5: Mejorar el acceso integral a los servicios sociales que promuevan el desarrollo humano.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	24	Construcción de catacumbas prefabricadas de clausura monofonía en el cementerio Municipal del cantón Milagro, provincia del Guayas.	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	100.00%	El número de usuarios beneficiados en este servicio.	Incrementa el acceso a un servicio social.
Objetivo 7: Promover procesos de formación participativa ciudadana que vincule al GAD con las entidades públicas y civiles intervinientes en el Cantón y de esta manera articular a la Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	25	Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos del proyecto "Plaza Administrativa" del cantón San Francisco de Milagro.	Porcentaje de atención a usuarios de las Empresas Públicas ubicas en la Plaza Administrativa	1	1	100.00%	El Porcentaje de atención a usuarios en la Plaza Administrativa	Dotar de un equipamiento al cantón, dando se desarrollaran varios servicios de carácter público.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y consecución de los objetivos planteados en el PDOU.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo comunal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	26	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Milagro y la Fundación Intervención Social (proyecto Becas de Amparo y Hfp 199)	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	42.00%	Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.	Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDOU.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo comunal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	27	Convenio de Cooperación Educativa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón San Francisco de Milagro y BOLCA MATRIZ.	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	100.00%	Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.	Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDOU.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo comunal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	28	Convenio de Cooperación Educativa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón San Francisco de Milagro y la Unidad Educativa Avanzada, Con el Programa de Becas para Niños con Capacidades especiales.	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	100.00%	Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.	Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDOU.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo comunal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	29	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Milagro y la Fundación Intervención Social (proyecto visual Milagro Mira Bien)	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	36.00%	Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.	Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDOU.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo comunal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	30	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón San Francisco de Milagro y la Fundación Muestra Internacional de servicios comunitaria (MI) Sección Educativa con el programa Atención a Mujeres Entrenadas.	Porcentajes de ciudadanos beneficiados	1	1	100.00%	Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.	Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.

<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>31</p>	<p>Convenio de cooperación técnica económica No. 01-02-00071-13037-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro GACM para la implementación de servicios de Desarrollo Infantil Integrado en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil (CDI)</p>	<p>Porcentajes de ciudadanía beneficiada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>47,70%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>32</p>	<p>Convenio de cooperación técnica económica No. PD-05-00071-13685-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro GACM para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad</p>	<p>Porcentajes de ciudadanía beneficiada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>85,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>33</p>	<p>Convenio de cooperación técnica económica No. PE-05-00071-12025-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro GACM para la implementación de servicios de protección especial en la modalidad de Emulación de Progreso del Trabajo Infantil</p>	<p>Porcentajes de atención a grupos prioritarios</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>85,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>34</p>	<p>Convenio de cooperación técnica económica No. AM-02-00071-12074-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro GACM para la implementación de servicios de personas Adultas Mayores-MMA en la modalidad Atención Domiciliar- Personas con Discapacidad_PAM</p>	<p>Porcentajes de atención a grupos prioritarios</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>84,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>35</p>	<p>Convenio de cooperación técnica económica No. PE-02-00071-12081-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro GACM para la implementación de servicios de atención especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar</p>	<p>Porcentajes de atención a grupos prioritarios</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>58,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>36</p>	<p>Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Milagro y la Fundación Intervención Social (proyecto Bolea Milagro-Baldrara)</p>	<p>Porcentajes de ciudadanía beneficiada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4. Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDDT.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la intersectorialidad y plurisectorialidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>37</p>	<p>Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Milagro y la Fundación Intervención Social (proyecto Milagro en Ombúes y Arte Urbana)</p>	<p>Porcentajes de ciudadanía beneficiada</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estudio a través de becas para el desarrollo de esta actividad.  Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud, a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>

<p>Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PGOI.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo optativo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>36</p>	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón San Francisco de Milagro y la Fundación Mestizo Interamericano de servicios comunitarios MIMI Sección Ecuador con el programa Atención a Mujeres Empleadas.</p>	<p>Porcentaje de ciudadanos beneficiados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se realizó la entrega de incentivos de estufa a través de becas para el desarrollo de esta actividad.</p>	<p>Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PGOI.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>		<p>36</p>	<p>Servicio de publicidad para la difusión e información de las actividades e obras que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro</p>	<p>Porcentaje de Pauta Publicitaria</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se realizó la socialización de los programas de ayuda social a través de los diferentes medios de comunicación.</p>	<p>Mediante el trabajo coordinado con instituciones públicas y actores de la sociedad, se logra cubrir en mayor magnitud a los distintos grupos vulnerables y acelerar su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 9: Legalizar la tenencia de la tierra, urbanizar y actualizar las bases de datos catastrales que permitan la planificación y ordenamiento del territorio de forma participativa e incluyente en zonas seguras.</p>	<p>Elaborar y administrar los catastrales inmobiliarios urbanos y rurales</p>		<p>40</p>	<p>Consultoría para la Elaboración de la Cartografía Digital Predio Urbana, Migración de la Cartografía Digital Predio Rural y su implementación en un Sistema de Manejo Catastral y de Valoración de los Predios del Cantón Milagro</p>	<p>Porcentaje de predios actualizados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>30,00%</p>	<p>El número de predios urbanos levantados mediante inspecciones a sitio, fichas prediales y dibujo cartográfico.</p>	<p>Contribuye a la actualización del catastro urbano del cantón Milagro.</p>

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Objetivo 1: Promover el desarrollo de una economía sustentable basado en la producción, el comercio, el turismo, y la prestación de servicios, mejorando la capacidad productiva y fortaleciendo la soberanía alimentaria.	66%	Debido a problemas con la asignación presupuestaria y los gastos generados por la pandemia, no se ha podido realizar el incentivo de inversión para la industria como generador de empleo.
Objetivo 2: Desarrollar una cultura ambiental sostenible y promover el manejo responsable de los recursos naturales.	30%	Debido a problemas con la asignación presupuestaria y los gastos generados por la pandemia, no se ha podido implementar el Programa Milagro Industrial Sostenible.
Objetivo 3: Fomentar modelos productivos para el desarrollo agrícola que generen esquemas de distribución de su producción y el crecimiento económico con su consumo local.	30%	En virtud del cambio de gobierno, se han dificultado los trabajos de coordinación con el Ministerio de Agricultura para la estandarización de los precios.
Objetivo 4: Generar trabajo coordinado interdepartamental e interinstitucional en beneficio de los procesos institucionales y la consecución de los objetivos planteados en el PDOT.	75%	Se están elaborando las gestiones para lograr tecnificar los servicios ciudadanos que brinda el municipio.
Objetivo 5: Mejorar el acceso integral a los servicios sociales que promuevan el desarrollo humano.	50%	Debido a problemas con la asignación presupuestaria y los gastos generados por la pandemia, no se ha podido realizar la construcción del Museo y Biblioteca Municipal.
Objetivo 6: Promover el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos.	75%	El Programa Milagro Ciudad Jardín Sostenible, esta siendo implementado mediante otros programas como "Haciendo mi barrio Lindo otra vez"
Objetivo 7: Promover procesos de formación y participación ciudadana que vincule al GAD con las entidades públicas y civiles que intervienen en el Cantón y de esta manera articular a la Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	75%	Para el 2022, se proyecta completar los sistemas de seguridad y control en zonas de aglomeración
Objetivo 8: Legalizar la tenencia de la tierra, urbanizar y actualizar las bases de datos catastrales que permitan la planificación y ordenamiento del territorio de forma participativa e incluyente en zonas seguras.	75%	En el 2022, se planteó el 25% restante que corresponde alrededor de 2.974 predios
Objetivo 9: Fomentar la Inversión a través de alianzas público-privadas con responsabilidad social para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los asentamientos humanos, con énfasis en zonas y sectores de bajo nivel de riesgo, con el fin de ordenar el territorio de forma Planificada.	75%	Para el 2022, se proyecta capacitaciones para el fortalecimiento en el sector turístico
Objetivo 10: Fortalecer al Cantón espacial y físicamente a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios.	75%	Para el 2022 se continúa con la construcción de aceras y bordillos de diferentes ciudadelas.
Objetivo 11: Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	75%	En el 2022, se continua con la cobertura de internet.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
1. Generar un sistema de movilidad urbano - cantonal eficiente y seguro en el cantón Milagro a través de Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestiónamiento de formas permanente durante el periodo que dura la Administración.	Plan especial de Desarrollo y mejoramiento vial.	5%	Por la pandemia del COVID-19 que azotó a nivel mundial y en el año 2021 se dieron varias mutaciones de este virus por lo que este proyecto no pudo ser ejecutado debido a que la movilidad sigue siendo atípica y la ciudadanía está muy reacia a dar alguna información, lo que dificulta el levantamiento de datos.
1. Generar un sistema de movilidad urbano - cantonal eficiente y seguro en el cantón Milagro a través de Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestiónamiento de formas permanente durante el periodo que dura la Administración.	Programación de señalización vial.	85%	Se realizó la contratación para el suministro e implementación de la señalización horizontal en varios tramos viales del cantón Milagro y se inició su aplicación dese el mes de diciembre de 2021.
1. Generar un sistema de movilidad urbano - cantonal eficiente y seguro en el cantón Milagro a través de Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestiónamiento de formas permanente durante el periodo que dura la Administración.	Construcción de vías de acceso a la nueva Terminal Terrestre.	75%	En el transcurso del año 2022 se culminará con la construcción de las vías de acceso a la nueva Terminal Terrestre.
1. Generar un sistema de movilidad urbano - cantonal eficiente y seguro en el cantón Milagro a través de Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestiónamiento de formas permanente durante el periodo que dura la Administración.	Mantenimiento de vías urbanas.	50%	Se han ejecutado diversas obras de mantenimiento vial, tales como: bacheo asfáltico, recapeo, lastrado y reconformación de vías, construcción de aceras y bordillos, en diversos sectores del cantón Milagro.
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Ampliación de cobertura de abastecimiento de agua segura y mejoramiento de su calidad	25%	Se procedió con la instalación de 6100 metros lineales de tubería PVC en los siguientes sectores: Américas 3, Pozos de las Mercedes, Aguas de Berlín, Chontilla, Los Monos, Paraíso de Chobo, Voluntad de Dios 2
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Construcción de 2 pozos profundos para el abastecimiento de agua en la ciudad de Milagro.	25%	Se realizó la contratación de la construcción de 2 pozos, 1 para la zona sur (sector las avispas) y otro para la zona norte
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Implementación y ejecución de la tercera fase del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Sanitario en el centro de la ciudad (casco comercial)	50%	OOPP contrató la construcción del alcantarillado pluvial en los sectores de la pradera, Santa Rita y Santa Beatriz
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Gestionar la construcción de las instalaciones deportivas para programa de masificación y programas de construcción de cubiertas en canchas existentes.	80%	Esta administración Municipal se han ejecutado trabajos de mantenimiento en parques y canchas de diversos sectores del cantón Milagro, para recreación y sano esparcimiento de los habitantes del cantón Milagro, además se inició el proyecto de "CONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN DE PARQUES RECREACIONALES EN LAS CDLAS. TOMÁS ACUÑA, LEÓN BECERRA CHE-GUEVARA DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS" y "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE - CANCHA (ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS"
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Entrega de tablets a los mejores estudiantes de bachillerato.	100%	Se entregaron 1 000 tablets a los alumnos de los últimos años de bachillerato de los colegios públicos y privados que tuvieron mejores promedios. La expectativa y recepción fue muy satisfactoria, para los jóvenes y padres de familia.

2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Mantenimiento y limpieza de canales y zanjas urbano para el control de inundaciones.	100%	Esta administración Municipal todos los años ejecuta los trabajos de mantenimiento y limpieza de canales y zanjas en diversos sectores del cantón Milagro, como medidas de prevención y mitigación del impacto de las estaciones invernales
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Legalización gratuita de predios urbanos y rurales	100%	Se legalizaron en el 2021 una cantidad de 2 483 predios
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Ejecución de proyectos sociales para grupos vulnerables como: niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores como: charlas y donación de insumos.	47,70% NIÑOS Convenio Mies GAD- CDI; niños 74% Programa Bebé Milagro; 39% Becas de Amparo; 100% Programa Mujeres Embarazadas; 84% Programa Mies-ADULTOS MAYORES	Se pudo apoyar a la niñez de 1 a 3 años con el Convenio Mies -GAD en un 47,7% por la pandemia existente, en Programa Bebe Milagro se abarcó el apoyo a niños recién nacidos en un 74%, atención a mujeres embarazadas en un 100%; programa Adultos Mayores 84%, el factor pandemia ocasionó no poder cumplir todos los programas al 100%, se está trabajando este año en su ejecución para llegar a la meta
3. Estructurar funcionalmente el territorio cantonal a fin de potenciar su desarrollo socio - económico en armonía con la naturaleza, mediante la gestión de construcción y mantenimiento de vías y puentes en convenio con el Gobierno Nacional, Provincial y fondos propios para mejorar la movilidad de la productividad agrícola de nuestra jurisdicción.	Gestionar el mejoramiento y asfaltado del anillo vial rural del cantón Milagro: Km 4 - Venecia de Chimbo - Venecia Central - Roberto Astudillo - Mariscal Sucre - Milagro - Las Maravillas - Carrizal	30%	Estos trabajos de mantenimiento vial rural fueron gestionados ante la Prefectura en el año 2021 y programados su ejecución en el transcurso del año 2022
3. Estructurar funcionalmente el territorio cantonal a fin de potenciar su desarrollo socio - económico en armonía con la naturaleza, mediante la gestión de construcción y mantenimiento de vías y puentes en convenio con el Gobierno Nacional, Provincial y fondos propios para mejorar la movilidad de la productividad agrícola de nuestra jurisdicción.	Lastrado y mantenimiento de vías rurales	100%	Esta administración Municipal todos los años ejecuta los trabajos de lastrado y reconfiguración en diversos sectores para el beneficio y buen vivir de todos los habitantes del cantón Milagro.
4. Recuperar, conservar y crear áreas verdes de protección arbóreas, en base al COOTAD y a la ordenanza municipal existente con fondos propios, para mejorar y proteger el medio ambiente que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes durante el periodo que dura la Administración.	Mejoramiento del sistema de drenaje rural (Programas control de inundaciones).	80%	Esta administración Municipal realizó la adquisición de tuberías de hormigón armado para reemplazar el drenaje pluvial tanto en el área urbana como rural de cantón Milagro. Trabajos que continúan ejecutándose en el año 2022
4. Recuperar, conservar y crear áreas verdes de protección arbóreas, en base al COOTAD y a la ordenanza municipal existente con fondos propios, para mejorar y proteger el medio ambiente que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes durante el periodo que dura la Administración.	Construcción de pozos comunitarios en áreas rurales.	25%	Se realizó el proceso de menor cuantía MCO-EPAMIL-001-2021 cuyo objeto fue: "Construcción redes para distribución de agua (AAPP) para el recinto la aurora del cantón Milagro, provincia del Guayas"
1. Generar un sistema de movilidad urbano-cantonal eficiente y seguro en el cantón Milagro a través de la Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestionamiento de formas permanente durante el periodo que dura la Administración.	Asfaltado de vías locales.	5%	En el año 2022 se llevará ejecución los proyectos de "ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS" y "ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS"
2. Dotar a la ciudad de Milagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Cierre técnico del Relleno Sanitario.	0%	En el año 2021 se ha continuado con la operación y manejo de los desechos sólidos en el relleno sanitario. Cabe indicar que dentro del Plan Operativo Anual del año 2022 se tiene contemplado el cierre técnico del relleno sanitario.
3. Estructurar funcionalmente el territorio cantonal a fin de potenciar su desarrollo socio - económico en armonía con la naturaleza, mediante la gestión de construcción y mantenimiento de vías y puentes en convenio con el Gobierno Nacional, Provincial y fondos propios para mejorar la movilidad de la productividad agrícola de nuestra jurisdicción.	Gestionar con el GAD provincial el mejoramiento de la vía Milagro - Carrizal - Simón Bolívar.	0%	Se ha gestionado con el Gobierno Provincial del Guayas la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la vía Milagro - Carrizal - Simón Bolívar, por lo que se espera que en el transcurso del año 2022 se lleven a ejecución estos trabajos

1. Generar un sistema de movilidad urbano cantonal eficiente y seguro en el cantón Miagro a través de Gestión Municipal y la Empresa Pública de Movilidad para reordenar el tránsito y evitar congestamiento de formas permanente durante el periodo que dure la Administración.	Prolongación de la calle 12 de Octubre desde la Av. Jaime Roldos Aguilera hasta la vía Km. 4 - Barcelona.	0%	<p>Las propuestas de campaña como candidato a Alcalde, se hace en base a la posibilidad de contar con la disponibilidad del presupuesto que se supone tiene el Municipio. Lamentablemente, al asumir funciones la realidad es totalmente diferente porque en el caso de Miagro se encontró un presupuesto ya comprometido de casi el 50%, esto es, para cumplir obligaciones adquiridas con el Banco de Desarrollo y Banco Central del Ecuador (Servicios Bancarios, fideicomisos y deudas directas a proveedores) en base a eso, hay q reestructurar el plan de obras presentado. En ese periodo, a más del endeudamiento encontrado el 2020 por los efectos de la pandemia (COVID 19) por todos conocidos, este gobierno municipal sufrió un recorte presupuestario del 33% del total, por lo que la asignación del estado como disponibilidad para obras se convirtió en CERO.</p> <p>Con los ingresos propios de este año se ha podido cubrir sueldos, obligaciones con el seguro social, para mantener un municipio operativo en sus competencias propias como es recolección de basura, mantenimiento de vías y asistencia social. Desde el 2019, la Administración ha heredado deudas a Proveedores por \$ 49'549.697.50 de dólares:  <b>-Obras paralizadas: \$11,780,719.29 (24%)</b>  <b>-Pago por juicio: \$1,219,054.68 (2%)</b>  <b>-Crédito BEDE: \$23,682,933.56 (48%)</b>  <b>-Crédito contrato prestación de servicios (FIDEICOMISOS): \$12,866,989.51 (26%)</b>  <b>-Totales: \$49,549,697.05 (100%)</b></p> <p>Obras paralizadas por \$11.780.719.29 se ha tenido que cubrir en virtud de cómo hemos podido recaudar los ingresos propios por temas de impuestos como los acortados recortes de las asignaciones. Que equivale el 24 % del total de las deudas de la administración Anterior.</p> <p>Juicios perdidos 1'219.054.68, que equivale al 2%, como son con la Empresa Valdez, y CNT, que se ha tenido que ir cubriendo estos juicios con Ingresos Propios y parte de las Asignaciones no contempladas en nuestros presupuestos, que estaban orientados a las obras de plan de Trabajo.</p> <p>La Administración anterior inicio un Juicio en contra de Valdez el mismo que fue perdido debido a que los valores embargados a las cuentas a nombre Cia. Azucarena Valdez para cubrir pagos por concepto de Impuestos y Tasas municipales ya habían sido cancelados, eso género que en la actual Administración este cumpliendo con la sentencia dictada. Iniciamos con una cartera de Créditos por 23'682.933.56, que equivale al 48%, con disponibilidad de cupo 0, para futuros Créditos durante nuestra Administración. Los mismos que tuvimos que refinanciar estos créditos para poder cubrir deudas a los proveedores, por la falta de liquidez. Así también créditos con Prestación de Servicios con Contratista y Banco central, por 12'866.989.51 de dólares, que equivale al 26%.</p> <p>Tomando la decisión el Ministerio de Finanzas el Reducir el 33.5% que corresponde a \$4'230.417.04, de las asignaciones que nos envía el Gobierno Nacional, y que de manera mensual, no nos permitió tener liquidez por el estado de excepción se vieron afectados también nuestros Ingresos Propios y no poder solventar los débitos por APORTES AL IESS, FIDEICOMISOS, PAGOS AL SRL, ROL DE PAGOS, Y CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS, Y DE OBRAS QUE VIENEN ARRASTRANDO DESDE PERIODO 2019, con la reducción de las asignaciones.</p>
	Gestionar ante entidad Financiera la Construcción de paso elevado que conecta la calle Juan Montalvo con la calle Vargas Torres.	0%	
	Construcción de Estaciones de Bombeo de los colectores.	0%	
	Construcción del Museo Municipal.	0%	
	Construcción o Adquisición del Centro Cultural de Miagro.	0%	
2. Dotar a la ciudad de Miagro del equipamiento urbano - sectorial necesario para el desarrollo de las actividades socio-productivas, creando los polos de desarrollo comercial a través de la Gestión Municipal en alianza público - privada para fomentar la economía de los habitantes y nuevas fuentes de trabajo durante el periodo que dura la Administración.	Adquisición de unidades de recolección de Desechos sólidos	0%	
	Mejoramiento del sistema de recolección de basura a nivel cantonal.	0%	
	Construcción del Nuevo Cementerio Municipal de Miagro y servicios complementarios.	0%	
	Construcción de polos de desarrollo comercial y equipamiento de áreas recreativas.	0%	
	Armar el Concejo de Seguridad Ciudadana, debido al alto índice delincriminal.	0%	
	Ampliación de los bañeros Las Cataratas - Mariscal Sucre y Canal (La Garganta)	0%	
3. Estructurar funcionalmente el territorio cantonal a fin de potenciar su desarrollo socio - económico en armonía con la naturaleza, mediante la gestión de construcción y mantenimiento de vías y puentes en convenio con el Gobierno Nacional, Provincial y fondos propios para mejorar la movilidad de la productividad agrícola de nuestra jurisdicción.	Gestionar la construcción de puentes del sector rural. (Recinto Córdova, Chontilla, Venecia Central, entre otros)	0%	
	Gestionar con el GAD provincial el asfaltado de la vía Miagro - Las Piñas.	0%	
	Construcción del puente de la Av. Carlos Julio Arosemena sobre el río Miagro (Puente las Piñas)	0%	
	Construcción del puente de la Av. García Moreno (carril norte) a San Miguel (100 camas)	0%	
	Construcción de puente sobre el estero Berlin que da continuidad a la prolongación de la vía 12 de Octubre.	0%	
4. Recuperar, conservar y crear áreas verdes de protección arbóreas, en base al COOTAD y a la ordenanza municipal existente con fondos propios, para mejorar y proteger el medio ambiente que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes durante el periodo que dura la Administración.	Recuperación y conservación del Río Miagro.	0%	
	Recuperación, conservación y creación de reductos arbóreos.	0%	
	Implementación del Sistema de Reciclaje.	0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO COIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRACION GENERAL	\$ 857.804,32	\$ 850.700,87	99,17%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
COMUNICACION E IMAGEN	\$ 619.523,97	\$ 539.806,53	87,13%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
TIC 'S	\$ 395.641,55	\$ 320.276,99	80,95%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 3.476.274,63	\$ 3.283.895,24	94,47%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
TALENTO HUMANO	\$ 456.684,37	\$ 393.544,37	86,77%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
DIRECCION FINANCIERA	\$ 4.263.064,94	\$ 4.204.928,44	98,64%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 940.874,52	\$ 907.591,08	96,46%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
ASESORIA JURIDICA	\$ 328.524,57	\$ 312.686,63	95,19%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
DSS	\$ 2.431.491,25	\$ 2.049.224,44	84,28%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
PROYECTO MES	\$ 403.119,04	\$ 385.272,49	95,05%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
COORDINACION Y VINCULACION CIUDADANA	\$ 552.771,82	\$ 464.130,45	83,96%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
PLANEAMIENTO URBANO Y CANTONAL	\$ 1.153.418,61	\$ 758.021,84	65,72%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL	\$ 130.996,32	\$ 125.182,10	95,56%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
MEDIO AMBIENTE RIESGO MINERIA Y TURISMO	\$ 219.590,72	\$ 175.931,29	80,12%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
HIGIENE Y ORNATO	\$ 2.658.426,73	\$ 2.520.169,97	94,80%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
OBRAS PUBLICAS	\$ 10.044.646,80	\$ 9.951.178,57	99,07%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
AMORTIZACION DE LA DEUDA	\$ 8.396.014,30	\$ 8.360.126,74	99,57%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 499.269,82	\$ 487.315,14	97,61%	<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$ 37.778.138,78	\$ 36.099.982,90	96%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 37.778.138,78	\$ 9.303.764,22	\$ 8.893.337,26	\$ 19.510.504,44	\$ 18.333.776,69	72,07%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	\$ 37.778.138,78			<a href="#">LINK DE DESCARGA</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="#">LINK DE DESCARGA DEL PRESUPUESTO</a>

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-20, 20-40, 41-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	
Construcción de obras para la terminación del terminal terrestre municipal del cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$ 9.580.106,19	\$ 4.864.777,92	50,78%	EN EJECUCIÓN, CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Fiscalización de la obra de construcción para la terminación del Terminal Terrestre Municipal del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 450.000,00	\$ 228.510,00	50,78%	EN EJECUCIÓN, CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Operación y manejo de desechos sólidos generados en el Relleno Sanitario del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 745.457,72	\$ 701.844,00	94,15%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de aceras y bordillo cuneta en el lado norte de la calle Humberto Centanaro Garido desde calle Gonzalo Tandazo hasta calle Arriano, lado este y oeste de la calle César García desde Av. Mariscal Sucre hasta calle Humberto Centanaro Garido, lado este de la calle Gonzalo Tandazo desde av. mariscal sucre hasta calle Humberto Centanaro Garido, del cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$ 35.075,83	\$ 38.417,75	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos del proyecto "Plaza Administrativa" del cantón San Francisco de Milagro.	\$ 39.117,41	\$ 39.117,41	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de la tercera etapa de aceras, y bordillo cuneta en Cda. 17 de septiembre y el lado oeste de la calle Presidente Víctor Emilio Estrada desde Av. Jaime Rosales hasta intersección a Urdaneta, Cda. 017.	\$ 184.860,70	\$ 200.034,28	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de cascuambas prefabricadas de cuatros monolitos en el Cementerio Municipal del cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$ 65.274,00	\$ 74.273,24	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de aceras y bordillo cuneta en el lado este - Av. 21 de Agosto desde calle José María Velasco Barera hasta calle Bolívar, lado oeste - Av. 21 de Agosto desde callejón hasta calle Bolívar, lado este - Av. 21 de Agosto desde calle Acuña hasta calle Bolívar, lado oeste - Av. 21 de Agosto desde calle Acuña hasta calle Napo y lado oeste - Av. 21 de Agosto desde calle Cañar hasta calle Bolívar, lado este - Av. 21 de Agosto desde calle Acuña hasta calle Napo y lado oeste - Av. 21 de Agosto desde calle Cañar hasta calle Herona Santiago de la parroquia rural Roberto Astudillo perteneciente al cantón Milagro provincia del Guayas.	\$ 54.129,87	\$ 51.452,10	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de la primera etapa de aceras y bordillo cuneta en el lado este y oeste - calle Mingorubio desde calle Sgto. Segundo Chimborazo Talahua hasta calle Jorge Guerrero Lemita, lado sur - calle Sgto. Segundo Chimborazo Talahua desde Av. Pequeña hasta calle Olón, lado norte y sur - calle Edison Mendoza Enríquez desde Av. Pequeña hasta calle Olón y lado norte y sur - calle Giovanni calle Lascano desde Av. Pequeña hasta calle Olón; construcción de aceras en el lado este y oeste - calle Olón desde calle Sgto. segundo Chimborazo Talahua hasta calle Jorge Guerrero Lemita pertenecientes a la ciudadela Soma del cantón Milagro provincia del Guayas.	\$ 156.080,09	\$ 157.625,81	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de la cuarta etapa de aceras y bordillo cuneta en la Ciudadela Bellavista Norte del cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$ 57.467,48	\$ 56.863,29	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de la quinta etapa de aceras y bordillo cuneta en las ciudades Sociedad Nueva de Comunicantes, Piedad Guayana y Milagro Norte, del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 101.884,43	\$ 105.587,54	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Adquisición de materiales de construcción para atender requerimientos de la ciudadanía y ejecutar obras por la modalidad de administración directa en el cantón Milagro, provincia del Guayas	\$ 136.293,61	\$ 136.293,61	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/portal/interior/licitaciones/licitacion_materiales_2_202022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/portal/interior/licitaciones/licitacion_materiales_2_202022.pdf</a>
Alquiler de equipo caminero para realizar la reconfiguración vía de calles, avenidas y cambios vialitarios pertenecientes al área urbana y rural, y dragado de vías en el cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 397.441,00	\$ 178.650,63	44,95%	EN EJECUCIÓN, CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Adquisición macetas asfálticas en caliente para la epoución de mantenimiento vial en el cantón San Francisco de Milagro.	\$ 203.398,00	\$ 127.042,39	62,46%	EN EJECUCIÓN, CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Construcción de la segunda etapa de aceras y bordillo cuneta en los lados este y oeste - calle 2 de Agosto desde Av. Lodo Víctor Vicuña Arellano hasta Av. Jaime Pláttas perteneciente a la ciudadela La Esperanza del cantón Milagro provincia del Guayas.	\$ 65.335,27	\$ 64.864,05	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Suministro de material pétreo (lasba) para realizar el mantenimiento de vías en el área urbana y rural del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 501.200,00	\$ 501.200,00	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Alquiler de maquinaria para diferentes trabajos de limpieza de canales, esteros y zarzapes en el área urbana y rural del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$ 438.906,00	\$ 406.865,96	92,70%	EN EJECUCIÓN, CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Construcción y regeneración de parques recreacionales en las Cds. Tomás acuña, Lolo Becerra Cha-Guayana del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$	102.926,95	\$	37.475,70	36,41%	EN EJECUCIÓN. CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Construcción de cerramiento en Bahía Mí Lindo Milagro, aceras y bordillos curveta en Av. Velasco Bara, Juan Montalvo, Emilio Mogner e Ingapiaca. Incluye mantenimiento de compuertas y rejillas de AALL. construcción de muro de protección para viaducto del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$	49.705,39	\$	46.827,26	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Construcción de séptima etapa de aceras y bordillo curveta en la ciudadanía FAE del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$	61.474,35	\$	60.015,02	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Reedificación de varios parques y diversas áreas del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$	203.291,71	\$	88.211,74	43,39%	EN EJECUCIÓN. CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Construcción del sistema de alcantarillado pluvial del sector La Pradera, Santa Beatriz y Santa Rita de la ciudad de Milagro.	\$	1.691.694,92	\$	122.647,88	7,25%	EN EJECUCIÓN. CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Fiscalización de la obra de construcción del sistema de alcantarillado pluvial del sector La Pradera, Santa Beatriz y Santa Rita de la ciudad de San Francisco de Milagro, cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$	63.200,00	\$	4.582,00	7,25%	EN EJECUCIÓN. CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Construcción de octava etapa de aceras y bordillos en calle Juan Baulista – lado este desde Av. Río Aguarico hasta Av. Río Napo, calle José María Egas – lado oeste desde Av. Río Aguarico hasta Av. Río Napo, calle José María Egas – lado este desde Av. Río Aguarico hasta calle Río Pradera, calle Río Curaray – lado norte y sur desde calle José María Egas hasta calle Juan Baulista del cantón Milagro, provincia del Guayas.	\$	63.341,90	\$	44.504,97	100%	EJECUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2021	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>
Construcción de la décima primera etapa de aceras y bordillo curveta en Cds. 17 de Septiembre y Esperanza en la ciudad de Milagro, del cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas.	\$	197.826,31	\$	49.457,33	25%	EN EJECUCIÓN. CULMINA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	<a href="#">LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</a>

El presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer el 22 al 21 de octubre.	SI	A QUE ACTORES SE LE PRESENTÓ: Asamblea Cantonal
El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al Legislado del CND hasta el	26-06-22	
Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	Asamblea Cantonal

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTRITOS GRUPOS:	MODO DE VERIFICACIÓN
SI	20	Personas adultas mayores Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Movilidad Humana Personas privadas de libertad Personas con enfermedades crónicas Personas usuarias y cuidadoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual Mujeres indígenas Desastres naturales o antropogénicos	100%	<a href="#">LINK DE DESCARGA DEL PRESUPUESTO</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas intergeneracionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	NO			
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>	
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza / Resolución?	SI	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>	
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO		
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que normen los procedimientos referidos en la misma?	SI	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>	
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: NO APLICA			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinde cuentas.					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUE ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	1	Asamblea Cantonal, líderes barriales	Se establecieron objetivos, metas y proyectos en el POOT	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>
Audiencia pública	SI	1	Asamblea Cantonal, líderes barriales	Se establecieron objetivos, metas y proyectos en el POOT	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	1	Análisis, Consejo, sectores públicos, representantes de la asamblea cantonal	Se establecieron objetivos, metas y proyectos en el POOT	<a href="#">LINK DE DESCARGA / ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</a>
Sala vecina	NO				
Consejo Consultivo	NO				
Otros					

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	¿Se lo constituyó SI?	¿El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO?	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en la ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede mencionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO.
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición establecida de la LCPC, art. 80)	SI	Nombre: Blanca Romalfo E-mail: romalfo_mae@rednet.ec Teléfono: 0966403295	SI	En todas las fases, desde el inicio	Asamblea Cantonal	Se logran a establecer los objetivos y metas del POOT según las necesidades prioritarias de la población, las mismas que posteriormente se convierten en proyectos, así también, se logró organizar mejor el presupuesto asignado.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinde cuentas, respecto de la gestión institucional			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Inspecciones ciudadanas	NO	NO	
Observatorios ciudadanos	NO	NO	
Defensorías comunitarias	NO	NO	
Comités de usuarios de servicios	NO	NO	
Otros			

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI		Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y partió (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI		Adjunte el Acta de constitución del Equipo	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO/ ACTA DE CONFORMACIÓN
	3. El equipo técnico mixto y partió (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	DESCRIBA COMO SE SELECCIONARON A LOS DELEGADOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR ESTE EQUIPO	Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO/ ACTA DE REUNIÓN
	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	NO	Acta de reunión	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	NO	Adjunte el informe que se presentó a la ciudadanía	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	REUNIÓN		
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.		NO	Documento de aprobación	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.		lista de días de anticipación: OPCIONES: 1 día 2 días 3 días ..... Hasta 8 días.	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.		listado de opciones de medios: Pág. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, etc		
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapa de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	NO		Listado de invitados	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial			Describe cómo le hizo	Listado de participantes
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?		lista desplegado: 0-30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS		Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la misma autoridad del GAD aprueba su informe de rendición de cuentas	NO			
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la misma autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	NO			
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD?	NO			
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?	NO			NO
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firman el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenario.	NO		Acta firmada por los representantes ciudadanos	
	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO		Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.		Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los que entregó el Plan.	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBT)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Mestizo, mestiza, chola, indígena y otros)
DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA			
EXISTE LAS DEMANDAS PLANTADAS POR LA ASAMBLA CIUDADANA / CIUDADANA	SE COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI		MEDO DE VERIFICAR
Descriptivo			Acto de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadana y del GAD
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DEFINIR Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	14	\$ 128.003,53	11.500	33,57%	15,86%	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO
Presna	2	\$ 51.804,55	40	19,92%	0,00%	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO
Televisión	3	\$ 52.185,25	1.286,28	15,36%	4,79%	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO
Medios digitales	7	\$ 27.206,67	4.780	7,11%	3,40%	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos emitidos en el Art. 7 de la LOTIAF	SI	LINK DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecidos en el literal m, del Art. 7 de la LOTIAF	SI	LINK DE DESCARGA DEL DOCUMENTO

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de estar obras públicas (obras de inversión) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 9.980.106,19	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 400.000,00	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDA EN EL PERÍODO FISCAL 2022	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VAL DE CALLES, AVENIDAS Y CAMBIOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 258.200,00	EJECUTADO	CUMPLIDO EN EL PERÍODO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER RECURSIVAMENTE DE LA CIUDADANA Y EJECUTAR OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	\$ 146.725,00	EJECUTADO	CUMPLIDO EN EL PERÍODO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA LA LIMPIEZA Y DESAZOLIVE DE ESTERIOS, CANALES, CUENTAS Y ZANAJAS URBANAS EN DIVERSOS SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	\$ 404.293,21	EJECUTADO	CUMPLIDO EN EL PERÍODO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTRICO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN DE VÍAS Y CAMBIOS VECINALES DEL ÁREA RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 392.036,99	EJECUTADO	CUMPLIDO EN EL PERÍODO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS REQUERIMOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN EL CENTRO COMERCIAL, BASA MI LINDO MILAGRO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 16.860,00	EJECUTADO	CUMPLIDO EN EL PERÍODO FISCAL 2021	LINK DE DESCARGA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	Ajustados		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infra Estructura	42	\$ 295.279,61	13	\$ -	LINK DE VERIFICACIÓN
Publicación	0	\$ -	0	\$ -	
Licitación	1	\$ 1.726.941,40	0	\$ -	
Subasta Inversa Electrónica	25	\$ 4.044.867,42	1	\$ 51.300,00	
Procesos de Declaración de Emergencia	0	\$ -	0	\$ -	
Concurso Público	0	\$ -	0	\$ -	
Contratación Directa	4	\$ 197.221,31	4	\$ -	
Mayor Cuantía	22	\$ 1.758.697,14	0	\$ -	
Licitación	0	\$ -	0	\$ -	
Procesos Nacionales	0	\$ -	0	\$ -	
Transacción Unilateral	0	\$ -	0	\$ -	
Compraventa	0	\$ -	0	\$ -	
Alquiler Especial	7	\$ 825.712,68	0	\$ -	
Contrato Electrónico	3	\$ 6.102,65	11	\$ 211.929,67	
Colocación	3	\$ 871.498,14	5	\$ -	
Contratación integral por precio fijo	0	\$ -	0	\$ -	
Paras Inclusiones	0	\$ -	0	\$ -	
Otros	0	\$ -	0	\$ -	

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2021 - ALCALDE DE MILAGRO**

**Datos generales:**

Nombre de la autoridad José Francisco Asan Wonsang  
 No. de cédula 0901460683

**Domicilio:**

Provincia Guayas  
 Cantón Milagro  
 Parroquia Milagro  
 Dirección Av. Juan Montalvo y Simón Bolívar Esquina  
 Correo electrónico pacoasan@gadmilagro.gob.ec  
 Teléfonos (04) 2797-0755 - (593) 999510875

Institución en la que ejerce la Dignidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO

Dignidad que ejerce: Alcalde

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda

Exterior	
Nacional	
Provincial	
Distrito Metropolitano	
Cantonal	X
Parroquial	

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:** se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Plan especial de Desarrollo y mejoramiento vial.	Recopilación de información de regulaciones viales	Base de datos de las vías que cuentan con un diseño vial	Por la pandemia del COVID-19 que azotó a nivel mundial y en el año 2021 se dieron varias mutaciones de este virus por lo que este proyecto no pudo ser ejecutado debido a que la movilidad sigue siendo atípica y la ciudadanía esta muy reacia a dar alguna información, lo que dificulta el levantamiento de datos.
Programación de señalización vial.	Se realizó la contratación para el suministro e implementación de la señalización horizontal en varios tramos viales del cantón Milagro y se inicio su aplicación dese el mes de diciembre de 2021.	Desplazamiento y Circulación ordenada de peatones y vehículos	Ninguna
Construcción de vías de acceso a la nueva Terminal Terrestre.	Diseño y construcción de vías colindantes al Nuevo Terminal Terrestre	Se avanzó con el 75% de la construcción de las vías de acceso al Terminal Terrestre	En el transcurso del año 2022 se culminará con la construcción de las vías de acceso a las nueva Terminal Terrestre
Mantenimiento de vías urbanas.	Se han ejecutado diversas obras de mantenimiento vial, tales como: bacheo asfáltico, recapeo, lastrado y reconformación de vías, construcción de aceras y bordillos, en diversos sectores del cantón Milagro	Mejoramiento de la infraestructura vial y mayor circulación vehicular.	Ninguna
Ampliación de cobertura de abastecimiento de agua segura y mejoramiento de su calidad	Se procedió con la instalación de 6100 metros lineales de tubería PVC en los siguientes sectores: Américas 3, Pozas de las Mercedes, Aguas de Berlín, Chontilla, Los Monos, Paraíso de Chobo, Voluntad de Dios 2	Se amplió la cobertura de este servicio básico, mejorando la calidad de vida de las personas	Ninguna
Construcción de 2 pozos profundos para el abastecimiento de agua en la ciudad de Milagro.	Se realizó la contratación de la construcción de 2 pozos, 1 para la zona sur (sector las avispas) y otro para la zona norte	Se amplió la cobertura de este servicio básico, mejorando la calidad de vida de las personas	Ninguna
Implementación y ejecución de la tercera fase del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Sanitario en el centro de la ciudad (casco comercial)	OOPP contrató la construcción del alcantarillado pluvial en los sectores de la pradera, Santa Rita y Santa Beatriz	Se amplió la cobertura de este servicio básico, mejorando la calidad de vida de las personas	Ninguna

Gestionar la construcción de las instalaciones deportivas para programa de masificación y programas de construcción de cubiertas en canchas existentes.	Esta administración Municipal se han ejecutado trabajos de mantenimiento en parques y canchas de diversos sectores del cantón Milagro, para recreación y sano esparcimiento de los habitantes del cantón Milagro, además se inició el proyecto de "CONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN DE PARQUES RECREACIONALES EN LAS CDLAS. TOMAS AGUÑA, LEÓN BECERRA CHE-GUEVARA DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS" y "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION YCERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS"	Fortalecimiento del derecho a la ciudad por parte de la población y el disfrute del espacio público	Ninguna
Entrega de tablets a los mejores estudiantes de bachillerato.	Se entregaron 1.000 tablets a los alumnos de los últimos años de bachillerato de los colegios públicos y privados que tuvieron mejores promedios. La expectativa y recepción fue muy satisfactoria, para los jóvenes y padres de familia.	Incentivar a jóvenes y adolescentes, y brindar de un equipo tecnológico para la continuación de sus estudios	Ninguna
Mantenimiento y limpieza de canales y zanjas urbano para el control de inundaciones.	Esta administración Municipal todos los años ejecuta los trabajos de mantenimiento y limpieza de canales y zanjas en diversos sectores del cantón Milagro, como medidas de prevención y mitigación del impacto de las estaciones invernales	Mitigar los daños causados por las inundaciones.	Ninguna
Legalización gratuita de predios urbanos y rurales	Se legalizaron en el 2021 una cantidad de 2.483 predios	Ordenamiento y actualización catastral de los predios urbanos	Para el 2022 esta programada la legalización de 2974 predios
Ejecución de proyectos sociales para grupos vulnerables como: niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores como: charlas y donación de insumos.	Se pudo apoyar a la niñez de 1 a 3 años con el Convenio Mies -GAD en un 47,7% por la pandemia existente, en Programa Bebe Milagro se abarcó el apoyo a niños recién nacidos en un 74%, atención a mujeres embarazadas en un 100%; programa Adultos Mayores 84%, el factor pandemia ocasionó no poder cumplir todos los programas al 100%, se está trabajando este año en su ejecución para llegar a la meta establecida. sin embargo la comunidad Milagraña ha manifestado su agrado y agradecimiento a los programas realizados por el GAD Municipal de Milagro.	47,70% NIÑOS Convenio Mies GAD- CDI; niños 74% Programa Bebé Milagro; 39% Becas de Amparo; 100% Programa Mujeres Embarazadas; 84% Programa Mies-ADULTOS MAYORES	Ninguna
Gestionar el mejoramiento y asfaltado del anillo vial rural del cantón Milagro: Km 4 - Venecia de Chimbo - Venecia Central - Roberto Astudillo - Maniscal Sucre - Milagro - Las Maravillas - Carrizal	Estos trabajos de mantenimiento vial rural fueron gestionados ante la Prefectura en el año 2021 y programados su ejecución en el transcurso del año 2022	Mejorar la conectividad del área rural y urbana del cantón Milagro	Ninguna
Lastrado y mantenimiento de vías rurales	Esta administración Municipal todos los años ejecuta los trabajos de lastrado y reconfiguración en diversos sectores para el beneficio y buen vivir de todos los habitantes del cantón Milagro.	Mejoramiento de la conectividad en el área rural	Ninguna
Construcción de pozos comunitarios en áreas rurales.	Se realizó el proceso de menor cuantía MCO-EPAMIL-001-2021 cuyo objeto fue: "Construcción redes para distribución de agua (AAPP) para el recinto la aurora del cantón Milagro, provincia del Guayas"	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable	Ninguna
Mejoramiento del sistema de drenaje rural (Programas control de inundaciones).	Esta administración Municipal realizó la adquisición de tuberías de hormigón armado para repotenciar el drenaje pluvial tanto en el área urbana como rural de cantón Milagro	Se mejoró en un 80% el servicio	Los trabajos continúan ejecutándose en el año 2022

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
------------------------------	----	----	------------------------

Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social.	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>
Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa	X		<a href="#">LINK DE VERIFICACIÓN</a>

**CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD**

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Se establecieron convenios con instituciones publicas y privadas, así como también actores de la sociedad tales como: Fundación Intervención Social, SOLCA, Unidad Educativa AVINNFA, Fundación Intervención Social, Fundación Internacional de servicio comunitario MMI, Ministerio de Inclusión Económica y Social.	Se otorgaron becas a jóvenes y adolescentes, niños con discapacidad, atención a mujeres embarazadas, personas con discapacidad visual, programas para la erradicación del trabajo infantil, servicios a personas adultas mayores, programas de protección especial en la modalidad apoyo familiar y custodia familiar, proyectos para el tratamiento de personas con diabetes y desarrollo del arte urbano

**OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMÁTICOS QUE DESEE INFORMAR**

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados
Se establecieron distintos puntos de vacunación a lo ancho del territorio, con la finalidad de acelerar dicho proceso.	Acelerar el proceso de vacunación iniciado por el Ministerio de Salud Pública, reduciendo el número de contagios, evitando cuadros graves de la enfermedad y reduciendo la tasa de muerte en niños y adultos

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	<a href="#">LINK DE VERIFICACION</a>
Audiencia pública	X	<a href="#">LINK DE VERIFICACION</a>
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	<a href="#">LINK DE VERIFICACION</a>
Otros		

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Con fecha 2 de febrero de 2022, se llevo a cabo la reunión del equipo técnico del GAD y los miembros de la Asamblea Cantonal, con la finalidad de conformar la Comisión Mixta para el proceso de Rendición de cuentas 2021, la cual estará integrada por funcionarios del GAD Municipal y de la Asamblea Cantonal, así mismo, la señora Presidenta de la Asamblea Cantonal, recibió el Plan de campaña presentado al CNE, el PDOT, POA y el Presupuesto Institucional y Participativo y finalmente se comprometen a entregar las preguntas formuladas por la ciudadanía el viernes 11 de febrero de 2021. Con fecha 22 de febrero de 2022, se realiza una nueva reunión en virtud de establecer las subcomisiones mixtas. Con fecha 8, 9 y 10 de marzo del 2022, se desarrollo una capacitación sobre el desarrollo del proceso de rendición de cuentas en los GAD municipales. Mediante memorándum circular N° GADMM-A-2022-097-M de fecha 7 de marzo de 2022, se remitió el formulario de rendición de cuentas a fin de que sea llenado según las competencias de cada instancia municipal. Con fecha 15 de marzo de 2022, se reunió el equipo técnico mixto, para realizar la evaluación de la gestión institucional en el año concluido.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

---



---



---



---